el Juº de Lison, pinos de alvacete.

En el qual ayuntamiº el dho Sr Corregidor dixo q
a recibido vna carta del Sr Contador mayor
Franco de garnica, su fecha en madrid a catorze de abrill
pe en q dize el estado de la cabeça miº desta ciudad
y como a escrito al Sr Juº de carate administrador
de las Rtas reales della y su pto q luego se disista de
la administracion dellas para q la ciudad las bene
ficie y lo dexe con el libro qa en razon y lo que mas
a esto toca, como mas largamente q la dha carta se q ne
la qual su md entrego a mi el dho scrivº mayor e me
mdo la leyese e leida y por los dhos señores mrs entendida
dixeron q ya tienen escrito y ordenado a diego lopes
de valcaçer su solicitador q acete el dho en cabe
ça miº y se obligue por el precio del, y por los qua
tro años por q su md haze md a esta ciudad
de le dar sus rrentas tercias y montadgo y atento
esto y q ya otras vezes tienen acordado tomar las lue
go en ti para q tenbaxo su administracion y benº
y q ne conviene al bien del lugº q con toda brevedad
se haga y entienda en ello, acordaron y manda
ron a mi dho scrivº mayor q ne al dho señor Juº de cara
te administrador, la dha ca y se le rreqera q por q la voluntad y ultima de
solucion y a q de la dha ciudad sera tomar en q esto
manan por en cabeça miº las dhas Rtas reales
tercias y montadgo della e su pto e tierra en precio
de doze qs y setecientas mill mrs en dinº y tesª